



*RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2024, de la Consejera, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2023.*

(2024061375)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto décimo de la Resolución de 29 de noviembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2023 (DOE n.º 7, de 11 de enero de 2023), se dictó Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la Consejera (DOE n.º 192, de 5 de octubre), por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración encargada de valorar las solicitudes presentadas.

Entre los miembros de esa Comisión se encuentran:

- Francisco José Palomino Guerra, designado Presidente en su condición de Secretario General de Cultura.
- Isabel Talavera Cordero, designada Vocal en su condición de Técnico de Obras de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Por Resolución de 18 de enero de 2024, de la Consejera, se acepta la solicitud de abstención presentada por Francisco José Palomino Guerra respecto de aquellos expedientes que pudieran estar tramitándose o se vayan a tramitar en un futuro en la Secretaría General de Cultura, relacionados con las materias propias de su competencia y en los que pudiera producirse un conflicto de intereses, conforme al artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, designando a la persona titular de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural como sustituta del Secretario General de Cultura. A la vista de la información obrante en la tramitación de estas ayudas, se considera que concurre la causa de abstención indicada.

Asimismo, con posterioridad a su designación como Vocal, Isabel Talavera Cordero ha perdido la condición de técnico de obras de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En virtud de lo anterior, procede modificar la composición de la Comisión de Valoración mediante la sustitución de los dos miembros mencionados y, en consecuencia,

**RESUELVO:**

**Primero.** Designar a Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata, en su condición de Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural, como Presidenta de la Comisión, en sustitución de Francisco José Palomino Guerra.



**Segundo.** Designar a Estrella María Montaña Ortiz, en su condición de técnico de obras de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, como Vocal de la Comisión, en sustitución de Isabel Talavera Cordero.

**Tercero.** Mantener vigente la designación del resto de miembros de la Comisión, efectuada mediante Resolución de 27 de septiembre de 2023 (DOE n.º 192, de 5 de octubre).

Mérida, 16 de abril de 2024.

La Consejera de Cultura, Turismo,  
Jóvenes y Deportes,  
VICTORIA BAZAGA GAZAPO

• • •

